

copias de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio, de la total indicada documentación.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—La Administradora de la Sociedad, Lourdes Serrajordia Masclans.—19.102.

VALLESPA, S. A.

La Administradora de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, del día 10 de Junio del 2003 a las diecisiete horas, en el salón Consejo C del hotel AC Diplomatic, sito en Barcelona, calle Pau Claris, número 122, al objeto de tratar en la Junta General Ordinaria los asuntos relacionados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social referida al ejercicio cerrado al 31 Diciembre del 2.002.

Tercero.—Examen y Aprobación de las cuentas sociales referidas a dicho ejercicio.

Cuarto.—Aplicación de Resultados.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Al finalizar la Junta General Ordinaria, se iniciará la Junta General Extraordinaria al objeto de tratar los asuntos relacionados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobar el traslado del domicilio social de la Compañía a Sant Cugat del Vallés, Calle Monasterio, 58-60, y modificar el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Redacción y, si procede, aprobación del Acta de la Junta.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, las Juntas se celebrarán en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste a consultar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, los informes de los Auditores de Cuentas y de la Administradora de la Compañía, relativos al Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002 y demás con ello relacionado, así como de la modificación a causa del cambio de domicilio social; así como su derecho a obtener copias de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio, de la total indicada documentación.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—La Administradora de la Sociedad, Lourdes Serrajordia Masclans.—19.103.

VAPOR BADIA, S. A.

Se hace público que la Junta Universal de la compañía celebrada en fecha 20 de enero de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, sin que existan acreedores de ningún tipo, y adjudicándose el activo social a los socios proporcionalmente a su respectiva participación en la compañía, de conformidad con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
H. P. deudora	346,33
Cuenta con socios	9.711,00
Caja	4.176,43
Total Activo	14.233,76
Pasivo:	
Capital Social	93.756,00
Reservas	309.374,91
Reserva ajuste capital a euros	1,89
Pérdidas ejercicios anteriores	(388.899,04)
Total Pasivo	14.233,76

Barcelona, 23 de enero de 2003.—El Liquidador, Salvador Vidal Nunell.—19.515.

VINYES MORTITX, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la Sala Social Polivalente sita en la Plaza dels Peregrins, 9 de Lluc (Escorca), el próximo día 31 de Mayo, a las 13,00 h. en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas independiente a fin de realizar el preceptivo informe previsto en el art. 156 de la LSA, para proceder a un futuro aumento de capital social por compensación de créditos de los Sres. socios frente a la Sociedad.

Cuarto.—Aumento del Capital social, en 231.000 euros, mediante la emisión de 385 nuevas acciones representadas por títulos nominativos, de 600 euros de valor nominal cada una de ellas, a desembolsar en efectivo metálico en la forma en que se determine en la Junta que se convoca, numeradas correlativamente de la 386 a la 771 ambas inclusive, que integrarán una nueva clase de acciones que se denominará clase B, con unos derechos políticos y eco-

nómicos proporcionales al valor nominal de las ya existentes, que formarán la clase A.

Quinto.—Modificación del art. 7 de los estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades, en la persona del Presidente de la Entidad, D. Antonio Ensenyat Magraner, para elevar a públicos los acuerdos para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Propuesta de Aplicación del Resultado, del ejercicio 2002, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social donde podrán ser examinados, no obstante aquellos socios que lo deseen, podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio donde los recibirá gratuitamente.

Escorca, 30 de abril de 2003.—Antonio Ensenyat Magraner.—17.693.

ZIORVEL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 24 de junio de 2003 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Designación de auditores para censura y auditoría de las cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—19.502.